

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN

PATRICIO URZUA SANCHEZ

DENUNCIADO

CAUSA ROL N° 18-2018

SANTIAGO 3 DE ABRIL DE 2018

Soy Patricio Urzua, rut 9.092.452-4, Presidente de la Asociación Cautín, y estoy declarando en la causa 18-2018.

Pregunta: Don Patricio que nos puede decir respecto de la denuncia que hizo el Presidente de la Federación de Rodeo en contra suyo?

Responde: Nosotros mandamos como asociación una carta, haciendo una crítica, haciendo un comentario, a la Federación del tema de los cuyanos. Porque me mandato a mí mi asociación como presidente.

Se mando esta carta en la cual no estábamos de acuerdo con el acuerdo que se había firmado. La carta mas abajo dice que hay que buscar una solución, no lo que se hizo este año de premiar a los cuyanos y aumentar un cupo. No tenemos mayores problemas con ellos, pero no estamos de acuerdo con el acuerdo, con el convenio, nada más.

Pregunta: En la comunicación firmada por varias personas, supongo que una será su firma, dice que la Asociación de Rodeo Cautín, no reconoce como válido, ni los efectos del acuerdo adoptado entre el Directorio de la Federación del Rodeo Chileno y la Asociación de Rodeo de Cuyo. Ud. ratifica eso?

Responde: Vuelvo a insistir, lo que yo hice fue mandar la carta porque me mandaron mis clubes. Y creo que es la forma correcta de hacerlo, porque no tengo ningún otro medio de hacerle un comentario al Directorio ni a la Federación. Por otros medios, por redes sociales, han reclamado mucha más gente. Yo por hacer una cosa bien hecha, como corresponde, de frente al Directorio, voy a salir trasquilado. No estoy de acuerdo con la denuncia de Cristian.

Pregunta: No le parece que decirle al Directorio que no estiman como valido un acuerdo que ellos suscribieron, es como ponerse en rebeldía frente al Directorio?

Responde: Yo creo que todos somos huasos y la palabra puede no haber sido la mas indicada. Pero, si no, como lo hago saber.

Yo fui uno de los principales que en los dos últimos Consejos de la Federación he ayudado a los argentinos para que corran en Chile. Los defendí en los consultivos y resulta que por hacer una crítica, un comentario, que no es lo que acordamos en los consultivos, voy a salir perjudicado yo.

Pregunta: Lo que entiendo Patricio, no es que la Asociación Cautín y los clubes estén en rebeldía, si no que están haciendo solamente una crítica a un acuerdo suscrito por la Federación?

Responde: La crítica es la misma que han hecho todos. Es la forma como practican el rodeo, nada más. Yo no tengo problema en que vengan los argentinos a correr. No me molesta para nada. Encuentro que son muy buenas personas, buenos jinetes para correr.

No es que nosotros estemos en rebeldía, estamos de acuerdo que vengan a practicar, pero no en la forma de participar. Esa es nuestra rebeldía, como normarlos.

Pregunta: Pero de la carta no aparece como una proposición, si no que como una suerte de cuestionamiento a la autoridad, no reconozco como valido ni acatare los efectos del acuerdo?

Responde: Como redacto una carta yo. Soy una persona que soy corredor de ganado, no tengo estudios de abogado ni nada por el estilo. Trate de redactar una carta lo mejor escrita posible. Nada más.

Pregunta: La carta parece ser que más que un comentario, una denuncia. Es decir, no reconocer el acuerdo, como se plantea ahí, significa, en el fondo no permitirles correr. Están diciendo, una decisión que tomo el Directorio no es válida?

Responde: Vuelvo a insistir, puede ser que la palabra no sea la más adecuada, donde yo escribí no acataremos, creo que dice, puede ser que me haya equivocado en la forma de escribirlo.

No tenemos problema en que corran, pero que se norme

Pregunta: Seria factible que Ud., nos mandara otra carta, declarando que rectifica y que está solicitando que se norme esto?. Mi parecer es que esto debería tratarse en el consultivo correspondiente o no?

Responde: El año pasado cuando tuvimos el consultivo se acordó formar una comisión de tres zonas, norte, centro y sur, que debían presentar una forma de cómo debían participar los argentinos.

Ellos hicieron su informe, lo presentaron al Directorio y el Directorio tenía que plantearnos a nosotros como presidentes de asociaciones, el acuerdo antes de firmarlo. Y llegaron y firmaron el acuerdo con Cuyo. Y eso fue lo que molesto a toda la gente, no solamente a mi.

Estamos de acuerdo en que pueden venir a correr, pero hay que normar como corren. Nada más.

Pregunta: Yo le propongo Patricio ayudarnos entre todos, Me entiende?. Porque no manda una carta diciendo que rectifica su carta anterior y lo que Ud. quiere es que se norme en el consultivo correspondiente. Es muy fuerte lo que se menciona acá, me entiende?

Responde: El acuerdo tiene que ratificarse ahora en el consultivo del 2018.

Pregunta: Porque no manda una carta diciendo que no ha querido cuestionar la institucionalidad del Directorio, si no que solamente que esto se discuta en el próximo consultivo?

Responde: Fue lo mismo que hable con Gabriel Barros hace dos semanas atrás y le explique lo mismo, me entendió perfectamente bien. Con Cristian Leiva lo mismo. Tenemos que conversarlo como corresponde. Como caballeros y no andar a las patadas.

Pregunta: Independiente del Directorio?

Responde: Lo tengo claro.

Pregunta: Nosotros tenemos que guiarnos por los papeles que tenemos aquí. Sería una carta de desacato a la autoridad. Entonces si dice que no fue la intención, podría hacernos llegar otra carta, diciendo que no fue la intención, que la intención suya es que se discuta en el próximo consultivo y se reglamente como corresponda?

Responde: Me parece muy bien, creo que es lógico, no tengo ningún problema en hacerla.

Pregunta: Es muy provechoso para todos, como Ud. dice la intención es muy válida. Quizás en una carta corrigiendo lo que está dicho. Podría resolverse.

Responde: Tendría que haberse resuelto en una conversación con Cristian Moreno y listo, habría quedado arreglado al tiro No se dio.

Pregunta: Como estamos ad portas del Campeonato Nacional, entonces, mi recomendación es nos haga llegar antes la carta, ojala con copia a Moreno. So soluciona y retira la denuncia en contra suya?

Responde: Si claro.

Pregunta: A buen entendedor, pocas palabras?

Responde: Yo redacto la carta y se la mando al Tribunal Supremo de Disciplina, con copia a Cristian Moreno.
